

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

MESA DE ENTRADAS/ SALIDAS	
ENTRO	HORA
RECIBO Y FORMA DE INGRESO	28 DIC 2023 16:40
EXPTE:	NOTA:
CONSTA DE: 4	FOLIOS

NOTA N° 597 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 DIC 2023

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicio de la agente Sandra del Valle ABALLAY, D.N.I. N° 20.422.498, Legajo N° 453, dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación, a partir del día 17 de Diciembre del año en curso y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTA
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT
Arq. Laura Malvina MONTES
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego A.G.T.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRON	09 NOV. 2023	14:10
383		folios
Cristian RIGONI-FUENTES Info. D.5.8.M.A. - Inicia Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Nota N° 323/23
LETRA: M.N.M.

Ushuaia, 09 de noviembre de 2023

SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la Comisión de Servicio de la persona cuyos datos se indican más abajo a los fines de integrarla al grupo de trabajo de la suscripta.

Comisión de Servicio: Legislatura Provincial – Bloque De la Concertación FORJA.

Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.

Solicitud de Comisión de Servicio: ABALLAY Sandra del Valle.

Legajo Personal N°: 453.

Lugar de Trabajo: Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat.

Periodo de la Comisión de Servicio: A partir del 17 de diciembre de 2023, por 365

días.

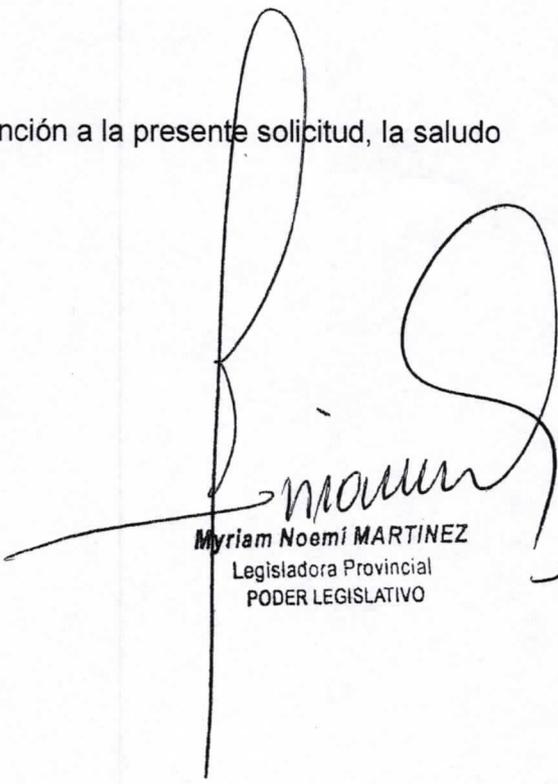
Adjunto Copias de:

- D.N.I.
- Recibo de Haberes.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

**A la Vicegobernadora y presidenta
del Poder Legislativo Provincial
Sra. Mónica Susana URQUIZA**

S _____ / _____ D


Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”